

Introducción

La actividad empresarial va asociada implícitamente a los beneficios sociales que comporta, ya sea de manera expresa y voluntaria o incluso sin pretenderlo. Toda empresa "sana" que genera, puestos de trabajo directos e indirectos es fuente de riqueza social, más allá de los beneficios que generen sus productos y servicios a sus usuarios y a la propia empresa y sus accionistas. Estos beneficios podrán ser reinvertidos en la empresa para asegurar su crecimiento y seguir generando riqueza, y se convertirán en manos de sus receptores, junto a los salarios percibidos por sus colaboradores, en fuente de consumo, además de aportar ingresos a la Administración para contribuir al desarrollo económico del municipio, región o país, socializándose así la riqueza generada.

Una empresa existe para producir mercancías o servicios que la sociedad desea y necesita (además de beneficios) y ello en un clima de estabilidad y confianza. El cumplimiento de este objetivo es su primera y principal responsabilidad. Si fracasa en esta misión, no puede esperarse que asuma otras.

La responsabilidad social no es algo novedoso en el mundo empresarial, aunque en estos últimos años está adquiriendo una nueva dimensión por el especial interés que conlleva, demandando una gestión cuidada como en cualquier ámbito de valor estratégico, que supere lo anecdótico o lo filantrópico. Cualquier empresa consolidada que sea analizada desarrolla diversidad de acciones de responsabilidad social respecto a los principales grupos de interés con los que se relaciona: trabajadores, clientes, proveedores y la sociedad en general.

Antecedentes de la Empresa

El 11 de agosto de 1948, por Ley N° 16, se nacionalizaron los servicios de electricidad y transporte eléctrico. El 14 de octubre del mismo año, se denomina a la Compañía Americana de Luz y Tracción, siendo ya una empresa nacionalizada, Empresa Nacional de Electricidad y Tranvía.

El 22 de noviembre de 1948, por Resolución N° 478 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se estableció la denominación oficial de los servicios públicos racionalizados como: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**.

El 29 de marzo de 1949, se creó la Administración Nacional de Electricidad y se estableció su régimen provisorio de administración. La creación quedó establecida como entidad estatal autárquica con personería jurídica propia.

El 30 de diciembre de 1950, se creó la **Dirección General de Empresas Públicas de Transporte, Telecomunicaciones y Electricidad**, bajo la Superintendencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

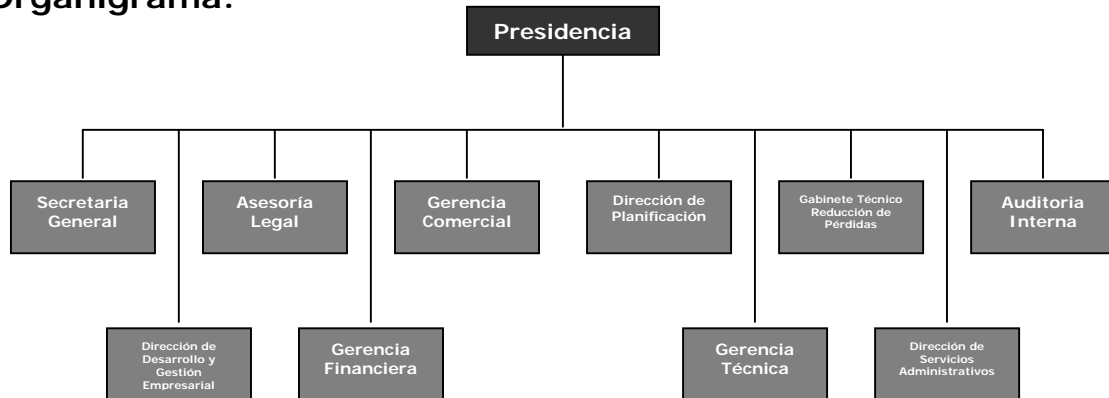
El 3 de junio de 1959, por Decreto N° 4.920 del Poder Ejecutivo, se reorganizó la ANDE como entidad esencialmente técnico-económica.

El 12 de agosto de 1964, la Honorable Cámara de Representantes sanciona la Ley N° 966, por medio de la cual se crea la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), como ente autárquico y establece su Carta Orgánica.



Descripción Organizacional

Organigrama:



Autoridades Superiores

Síndico: Lic. Milciades Concepción Ayala Portillo

Ejecutivos



Presidente: Ing. Martín González Guggiari



Gerente Técnico: Ing. Jacinto Bernal Ovelar



Gerente Comercial: Ing. Carlos Heisele Sosa



Gerente Financiero: Ing. Víctor Raúl Romero Solís



Director de Planificación: Ing. Darío E. Núñez González



Director de Desarrollo y Gestión Empresarial: Ing. Felipe Nery Aguayo Mussi



Director del Gabinete Técnico Ejecutor de Reducción de Pérdidas



Director de Servicios Administrativos: Ing. Pedro Maciel



Secretaria General: Lic. Mirna E. Chamorro



Asesor Legal: Dr. Fernando Bolaños Solalinde



Auditor Interno: Dr. Ismael Mendoza Zarza

Enfoque Estratégico

Visión

“Estar reconocida como la mejor empresa de servicios del país y calificada entre las 10 mejores empresas del sector eléctrico de la región para el año 2015”

Misión

“Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país, para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de sus servicios”

Valores

El cuerpo funcional de la Institución, se compromete a realizar el máximo esfuerzo, para el debido cuidado del bien público administrado por ANDE, en cumplimiento de la Misión Institucional, orientando la concreción de la totalidad de sus actos, en el marco de los siguientes valores:



Compromiso con la Misión y Visión.



Honestidad y transparencia.

Lealtad y Sentido de Pertenencia.

Responsabilidad social y ambiental.

Comunicación Efectiva.

Proactividad, Creatividad e Innovación.

Objetivos Estratégicos

- Orientar la gestión hacia la satisfacción del cliente, razón de ser de la empresa.
- Potenciar el desarrollo de los recursos humanos como actores principales para el alcance de las metas.
- Consolidar la Administración basada en procesos.
- Sostener el resultado patrimonial.
- Implantar programas de reducción de la morosidad y de las pérdidas de energía eléctrica.

Detección y Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial

El proyecto principal impulsado por la ANDE se denomina "Dale luz verde a tu vida", del cual se desprende el denominado "Proyecto de Prevención del uso de drogas en el trabajo y en la familia".

Plantel Coordinador del Proyecto

Coordinador General del Proyecto

Ing. Richard Takao Moriya Fujikatsu - Jefe Dpto. Formación y Capacitación

Trabajadoras Sociales

Lic. Ilda Páez Mendieta, Lic. Laura Riveros y Lic. Ester Iriarte

Trabajadora Social-Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

Lic. Karina Arza

Psicólogos

Lic. Marta Martínez, Lic. Severino Riquelme y Lic. Guillermo Jiménez

Teólogo

Lic. Petronilo Leguizamón

Educador

Sr. Anastasio González

Informático

Sr. Félix Godoy

Ing. Electromecánico experto en Seguridad Industrial

Ing. José Talavera


Objetivo del Proyecto

Valorizar la vida a través de la Prevención, educando y concienciando sobre los riesgos del uso de drogas en el trabajo y en la familia.

Logotipo Motivacional.



Mecanismos a utilizar para el logro del Objetivo

 Actividades de valorización de la vida: Culturales-Deportivas-Recreativas.

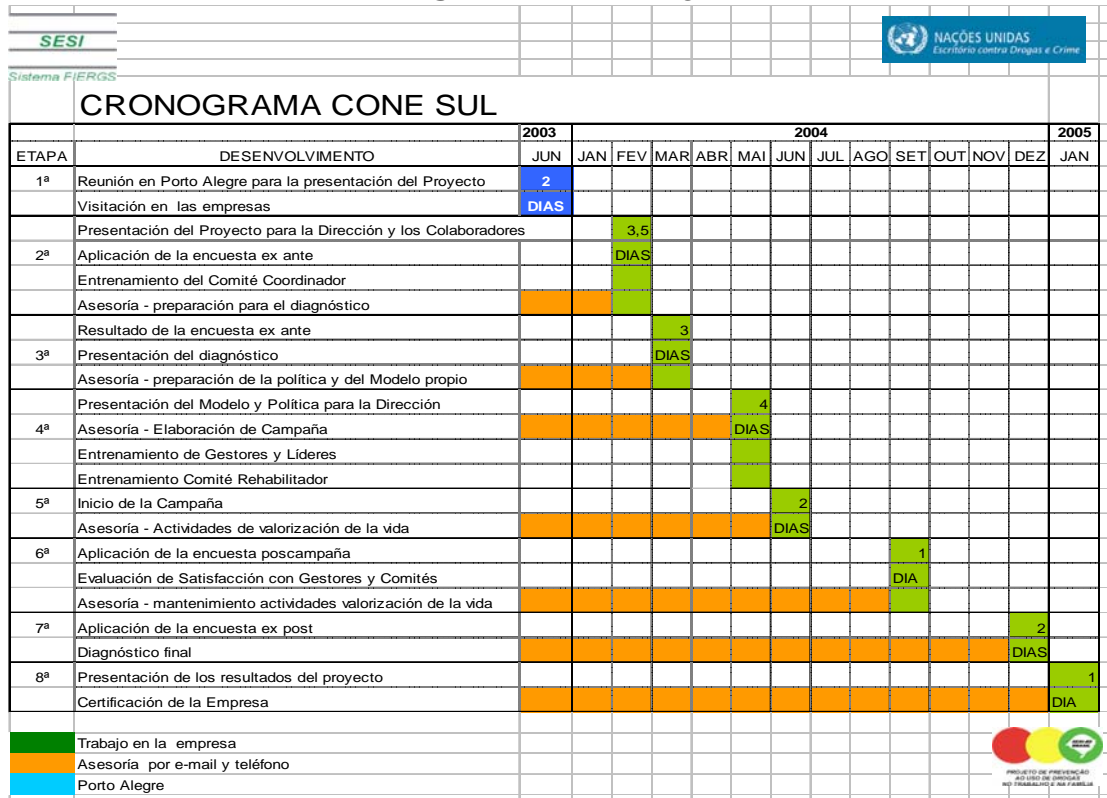
 Encuentros, reuniones, conferencias.

 Charlas sobre salud preventiva.

Motivación Principal

Porque vivir en verde permite un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias.

Cronograma del Proyecto



Evaluación Inicial

Proyecto de Prevención del Uso de Drogas en el Trabajo y la Familia

Medicamentos utilizados último año

- Contra el dolor 45%
- Nervios y adelgazar 15%
- Para dormir 13%

Cigarrillo

- 20 % fuman actualmente 9 cigarrillos al día (promedio)
- 21% fumaron anteriormente, edad promedio de inicio: 18 años
- 59 % nunca fumaron

Alcohol

Utilizado por 84,6 % de los trabajadores

- 60%
 - 22%
 - 18%
- Bebidas más consumidas:
Vino y Cerveza

Política de Prevención

La ANDE incorporó la Política Específica de prevención de adicciones como un capítulo innovador de la Política de Seguridad de la Empresa

El consumo de bebidas alcohólicas o cualquier otro tipo de droga no está permitido durante el horario de trabajo, en el horario de descanso, ni en el horario extraordinario.

Está vedada la comercialización y consumo de cualesquiera de estos productos en los recintos y otros lugares de trabajo de la Institución.


Al funcionario que vista uniforme u otra identificación de la Institución, o estando en representación de la misma, no le está permitido el consumo de alcohol o drogas ilícitas, aún fuera del horario de trabajo.


Durante el horario de trabajo, normal o extraordinario, sólo será permitido fumar en espacios al aire libre, para evitar el aumento de los fumadores pasivos y reducir gradualmente el consumo en los adictos.

El funcionario que sea hallado, durante las horas laborales, bajo los efectos del alcohol o drogas ilícitas, será separado de sus labores y encaminado al Comité Orientador, conforme al procedimiento establecido.

La prescripción de medicamentos de uso controlado, deberá ser informada a la Unidad de Medicina del Trabajo la cual evaluará la función desarrollada y la posible incidencia de la medicación a los efectos de mantener la integridad del sujeto, del Programa y de sus compañeros.

Actividades de Valorización de la Vida, Planificadas para el Área Verde.

 Festivales artísticos - Peñas - Actividades culturales – Torneos deportivos - Charlas sobre salud preventiva (Gerenciamiento del stress, riesgos cardiovasculares, diabetes) - Curso de Yoga - Extensión comunitaria.

 Promoción de eventos de capacitación del personal de la ANDE y su familia, sobre temas de desarrollo personal y familiar.

 Participación de Foquito en todas las actividades de la Institución.

Modelo Propio impulsado en el Año 2004

AREA	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?		
VERDE	ABRIL				
		Preparación de las Remeras de Identificación para los integrantes del Comité Coordinador	Preparación de 20 remeras aproximadamente con el logotipo de la campaña, que usaran los integrantes del Comité Coordinador en las distintas actividades a ser desarrollado.	3 de mayo	Comité coordinador
	MAYO				
		Lanzamiento de la Campaña	Distribución de materiales(trípticos- carteles-folleto)	24 de junio	Comité coordinador
			Presentación de la Política	14:00 o 16:00	
	JUNIO		Actividad: a) invitación b) preparación del evento c) convocatoria a ejecutivo.	Sede Central	
		Festival Artístico tipo Peña (de nivel competitivo)	Solicitar a cada departamento un representante para la presentación de una actividad artística. Invitación a familiares	30 de Julio	Comité coordinador
	JULIO			14:00 hs. Sede Boggiani	
		Commemoración del "Día de la Familia ANDE"	Festival con la presencia de: - Carlitos Vera - Orquesta Sinfónica - Película para niños - Otros Con Invitación a todos los familiares	13 de agosto (14:00 o 19:00 hs.) Sede Central o AMPANDE	Comité coordinador
	AGOSTO				
	SEPTIEMBRE	Proceso de autogestión de los Dptos.	Gestionar o movilizar para que cada departamento promueva actividades que facilite la integración de los funcionarios/colaboradores.	21 de Septiembre (en cada Dpto. buscando el lugar más adecuado)	Comité coordinador
		Torneos deportivos	En coordinación con la AMPANDE fomentar la competencia saludable entre los distintos equipos.	01 de Octubre	Comité coordinador
OCTUBRE					
	Curso de Manualidades	En coordinación con Cooperande y Ampande coordinar y facilitar curso de manualidades variados (cocina, corte y confección, peluquería, pintura, con la inclusión de los propios funcionarios)	Desde los primeros días hasta fines de Noviembre.	Comité coordinador	
NOVIEMBRE					
	Participación del "FOQUITO VERDE" en el "Brindis de fin de Año" y Logotipo del Proyecto en la Tarjeta de Fin de Año	Preparar un lugar con distintivos Verdes, repartir materiales referidos a los verde. Llaveros y/o calcomanías.	31 de Diciembre	Comité coordinador	
DICIEMBRE			11:00 hs. Sede Central		

Modelo Propio impulsado en el Año 2005

AREA	ESTRATEGIAS		DETALLES	PLAZO	¿Dónde?	EQUIPO
	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?			
VERDE	MARZO	Búsqueda de Huevos de Pascua	A través del juego, propiciar la integración de los funcionarios a las actividades del Proyecto.	Lunes de Pascua = 28/03/05	Sede Central (Patio del DDH/FC)	Lic. Laura Riveros/Lic. Marta Martínez
	ABRIL	Día Saludable en ANDE	Torneo Relámpago de Fútbol de Salón Masc y Femenino	Día Mundial de la Salud = 7 de abril	Sede Central (Patio del DDH/FC)	Sr. Felix Godoy
		Lanzamiento de la Campaña Antitabaco en ANDE y Conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco	A través de actividades preparatorias como la difusión de la política de prevención. Acto de recordación del día	Todo el mes de mayo- Festejo del día = 31/05/05	Sede Central (Salón Auditorio) Replicar la actividad en Ciudad del Este (unidad a confirmar)	Lic. Laura Riveros
		Conmemoración del "Día de la Madre"	Coordinando con la Ofic. De Comunic. Corporativas, apoyar la actividad prevista por dicha unidad.	Día de la Madre = 15/05/05	Sede Central	Sr. Felix Godoy
		Apoyo a la Campaña de Vacunación contra la Rubéola	Coordinando con el Dpto. de Acompañamiento del Personal.	Del 16 al 20/05/05	Sede Central	Lic. Esther Iriarte
		Extensión Comunitaria de ANDE	Coordinando actividades de prevención con la Comunidad Sorda del Paraguay	Fecha a confirmar	Asociación de Sordos del Paraguay	Lic. Laura Riveros
		Extensión Comunitaria de ANDE	Coordinando actividades de prevención con una comunidad educativa carenciada de	Fecha a confirmar	A confirmar	Lic. Marta Martínez
		Extensión a la Caja de Jubilaciones - Conformación de un Ballet de la 3ª Edad	Inicio de clases de baile para jubilados, en coordinación con la Caja de Jubilaciones y la Asociación de Jubilados	Inicio: 20/05/05 durante todo el año 2005	Caja de Jubilaciones	Lic. Karina Arza
		Apoyo a actividades de gerenciamiento de stress - YOGA	Coordinando con la unidad responsable y los profesionales expertos en el tema.	Inicio a confirmar y durante todo el año 2005	Sede Central y Sede Boggiani	Lic. Guillermo Gimenez
	MAYO	Conmemoración de los días del Padre y San Juan	Coordinando con la Ofic. De Comunic. Corporativas, apoyar la actividad ya prevista por dicha unidad.	3º Domingo de Junio/24 de Junio	Sede Central	Lic. Laura Riveros
		Reactivación del Coro de ANDE	Coordinando con los funcionarios interesados en el tema.	A confirmar	Sede Central	Lic. Esther Iriarte
		Extensión Comunitaria de ANDE	Difusión de noticias útiles a los clientes a través de las facturas de consumo de energía eléctrica, en coordinación con las unidades afectadas.	Durante el mes de junio	Sede Central	Lic. Laura Riveros
	JUNIO	Festejo de la Semana y Día de la Amistad	Karaoke durante la semana de la amistad	Del 25 al 30 de Julio	Sede Central	Lic. Laura Riveros / Lic. Severino Riquelme
	JULIO	Conmemoración del "Día del Niño"	Con la Guardería de la ANDE Con AMPANDE	A definir con la Guardería A definir con la AMPANDE	Guardería Sede Social	Sr. Anastacio González Sr. Felix Godoy/Lic. Esther Iriarte
	AGOSTO	Conmemoración del "Día de la Juventud y la Primavera"	Visita guiada a las instalaciones de ANDE	A definir	Sede Central	Ing. Richard Moriya
	SEPTIEMBRE	Conmemoración del "Día de la Familia en ANDE"	A DEFINIR	A DEFINIR	A DEFINIR	Sr. Anastacio González
	OCTUBRE	Cursillo Navideño, Arbol de los Buenos Deseos y participación de Foquito en el Brindis de Fin de Año	A DEFINIR			Lic. Marta Martínez/Lic. Ilda Páez

Actividades de Valorización de la Vida, Planificadas para el Área Amarilla.



Eventos de capacitación en temas relacionados al Proyecto y afines a la adicción:

Consumo de Drogas - Efectos y Consecuencias - Prevenciones.



Estas actividades se realizan en toda la ANDE, incluyendo las Agencias Regionales, durante todo el año.



Formación de grupos voluntarios como agentes multiplicadores en diferentes sectores de la Institución, especialmente en las unidades descentralizadas.

Con estas actividades queremos crear conciencia sobre la necesidad de prevenir.

Modelo Propio impulsado en el Año 2004

AREA	ESTRATEGIAS		DETALLES	EQUIPO
	¿Qué?		¿Cómo?	COORDINADOR
AMARILLA	ABRIL			
	MAYO			
	JUNIO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los Jefes (de División-Departamentos-Ag. Regionales) y líderes (Sindicatos.-Ampande-Cooperande, etc)	Convocar a los jefes y otros gremios a una reunión Solicitar espacio en la reunión mensual de jefes de Agencias Regionales	Comité orientador y coordinador
	JULIO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales Pegado de mensajes referentes a la campaña a través de productos con alcohol y tabajo comercializados por la COOPERANDE	Sede Central Sede Boggiani Sede Sajonia	Comité orientador y coordinador
	AGOSTO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Norte	Comité orientador y coordinador
	SETIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Sur	Comité orientador y coordinador
	OCTUBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Este	Comité orientador y coordinador
	NOVIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Centro	Comité orientador y coordinador
	DICIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Metropolitana	Comité orientador y coordinador

Modelo Propio impulsado en el Año 2005

AREA	ESTRATEGIAS		DETALLES	EQUIPO
	¿Qué?		¿Cómo?	COORDINADOR
AMARILLA	ABRIL			
	MAYO			
	JUNIO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los Jefes (de División-Departamentos-Ag. Regionales) y líderes (Sindicatos.-Ampande-Cooperande, etc)	Convocar a los jefes y otros gremios a una reunión Solicitar espacio en la reunión mensual de jefes de Agencias Regionales	Lic. Marta Martínez Lic. Severino Riquelme
	JULIO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales Pegado de mensajes referentes a la campaña a través de productos con alcohol y tabajo comercializados por la COOPERANDE	Sede Central Sede Boggiani Sede Sajonia	Sr. Anastacio Gonzalez
	AGOSTO	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Norte	Lic. Esther Iriate de Moreno Sr. Anastacio González
	SETIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Sur	Lic. Severino Riquelme Lic. Laura Riveros de Rodríguez
	OCTUBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Este	Lic. Ilda Páez Ing. José Talavera
	NOVIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Centro	Lic. Marta Martínez Sr. Miguel Piñanez
	DICIEMBRE	Charlas de concientización del Consumo de Drogas a los funcionarios de la Agencias Regionales	Charla a los funcionarios de las Agencias Regionales del Dpto. Zona Metropolitana	Lic. Severino Riquelme / Lic. Laura Riveros de Rodríguez / Lic. Ilda Páez / Lic. Marta Martínez

Actividades de Valorización de la Vida, Planificadas para el Área Roja.



Se diseñaron los instructivos de procedimiento, formulario de solicitud de atención y el formulario de registro de casos (Ficha Psicosocial).



Durante todo el año:

Recepción de casos - Análisis de los mismos - Derivación en casos necesarios - Seguimiento y evaluación de casos atendidos - Involucramiento de la familia en la problemática - Sistematización de los mismos.

Modelo Propio impulsado en el Año 2004

AREA	ESTRATEGIAS		DETALLES	PLAZO	EQUIPO COORDINADOR
	¿Qué?		¿Cómo?	¿Cuándo?	
ROJA	JUNIO				
		Preparar formato de "Solicitud de Estudio" al funcionario/colaborador afectado (pedido del jefe inmediato)	Distribuir la solicitud a todos los jefes Enviar , en sobre cerrado, esta solicitud al Comité Coordinador para derivar posteriormente a Comité Orientador (Rehabilitador)	En todo momento	Comité orientador
		Evaluación del funcionario/colaborador afectado	Utilización de distintos medios, entrevistas, tests psicológicos, etc. (Determina el comité orientador)	En todo momento	Comité orientador
		Derivación	Convenio con otras instituciones que trabajan en este tema. - MSPBS (Centro de - Emergencias Médicas - APREA - SENAD	En todo momento	Comité orientador
		Seguimiento (elaborar un formato de seguimiento, semanal, mensual, que determine los índices de desempeños del afectado)	Procedimiento para contar con un seguimiento mensual	En todo momento	Comité orientador

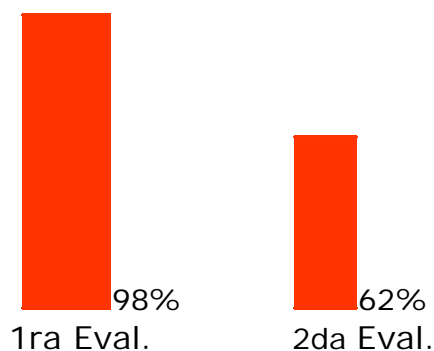
Modelo Propio impulsado en el Año 2005

AREA	ESTRATEGIAS	DETALLES	PLAZO	RESPONSABLES
	Qué?	Cómo?	Cuándo?	Quiénes?
ROJA	Aprobación del Instructivo de Procedimiento de adhesión del funcionario al Proyecto de Prevención y su efectiva implementación en todas las instancias de la Empresa.	Seguimiento y revisión de la propuesta de IPE presentado por el Comité Orientador Una vez aprobado, acompañamiento de su utilización como herramienta de gestión en todos los niveles de la ANDE.		COMITÉ ORIENTADOR
	Adecuación del marco legal vigente para la atención la asistencia a funcionarios con adicciones.	Revisión de la Ley del IPS a través de la Asesoría Legal de ANDE. Contactos interinstitucionales sobre el tema: Gremios, IPS, MSP, entre otros.		Comité Orientador
	Implementación de un sistema de registro y seguimiento de casos atendidos por el Comité Orientador	Ficha Social, Sistema Informático de Registro y Seguimiento (Base de Datos de casos atendidos), Informes Sociales Estandarizados.	Febrero - Mayo	Comité Orientador con el apoyo de Felix Godoy
	Adecuación del IPE 14 - Permisos al Personal a las necesidades de permisos de los funcionarios que requieran tratamientos por adicciones.	Revisión del IPE actual y actualización del mismo. Aprobación de las modificaciones y su implementación en la Empresa.	Febrero - Mayo	Comité Orientador.
	Atención de casos de funcionarios y familiares con problemas de adicciones.	Conforme al IPE, utilizando distintas técnicas para la recepción, investigación, diagnóstico del caso, plan de tratamiento y su posterior derivación a centros especializados según necesidad.	En todo momento	Comité Orientador
	Implementación de un sistema de derivación de casos recepcionados por el Comité Orientador.	Convenio - Acuerdo con otras instituciones que trabajan en este tema: MSP (Dirección de Salud Mental, Dpto. Tabaquismo,etc), APREA, y otras de la red de instituciones prestadoras de servicios.	En todo momento	Comité Orientador

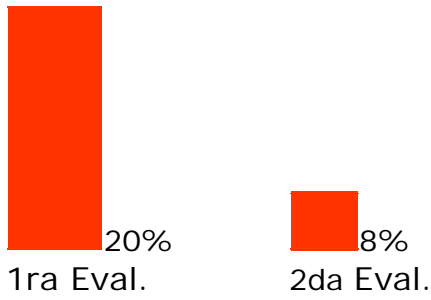
Evaluación Final

Proyecto de Prevención del Uso de Drogas en el Trabajo y la Familia

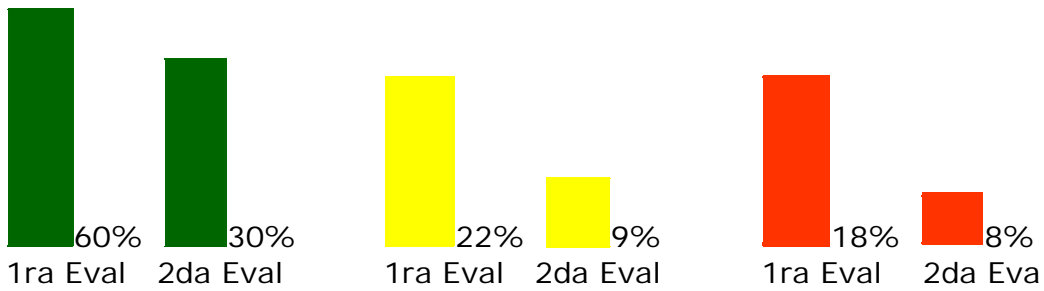
MEDICAMENTOS



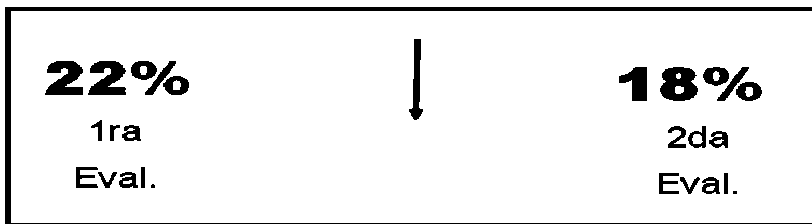
CIGARRILLOS



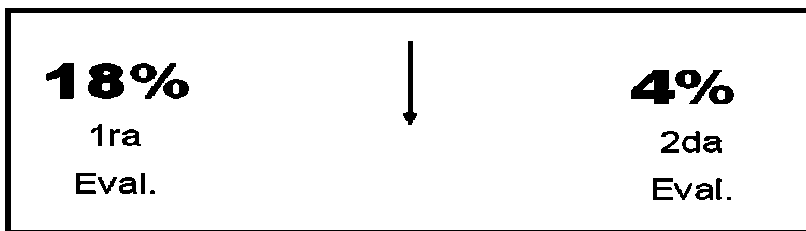
ALCOHOL



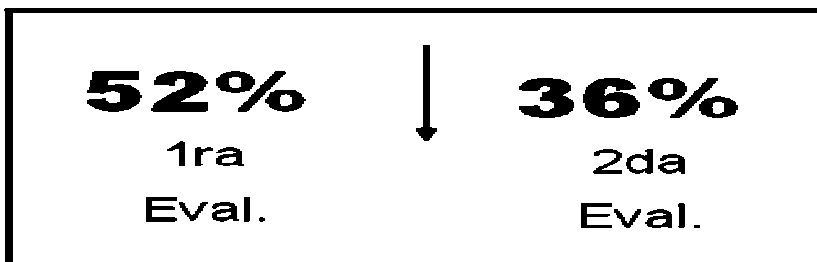
AUSENCIAS



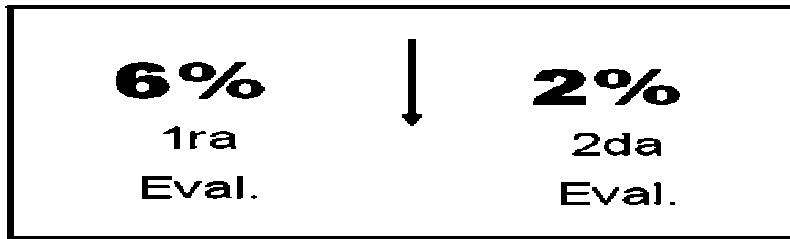
ACCIDENTES DE TRABAJO



BEBEDORES SISTEMATICOS













USO DE ALCOHOL EN HORARIO LABORAL






Concienciación de los colaboradores sobre incompatibilidad: trabajo-alcohol

Resultados Obtenidos

-  94% de los colaboradores conocen la Política de Prevención
-  90% de los colaboradores identifican al Comité Orientador
-  12% de reducción del uso del tabaco
-  16% de reducción del uso de alcohol
-  16% de reducción del uso de alcohol
-  45% de crecimiento del rol otorgado por los colaboradores a la Institución como canal de divulgación de información sobre drogas
-  Consolidación del trabajo en equipo interdisciplinario
-  Acceso a tecnología de punta en el área social
-  Involucramiento de la Alta Gerencia
-  Incorporación de la familia a las actividades del Proyecto

Desafíos a tener en cuenta.

-  Sostenibilidad y sustentabilidad de los logros obtenidos
-  Mejorar la divulgación de las actividades de valorización de la vida
-  Propiciar la descentralización de las actividades del área verde

Conclusiones y Recomendaciones

El Paraguay es un país que posee una gran dotación de Recursos Humanos. Aún así gran parte de su población urbana y rural, carece de una adecuada concienciación con respecto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La cobertura Nacional en ese sentido está teniendo una apertura gradual y prometedora. Existen, aun, algunos inconvenientes que se deberán tener en cuenta en el momento de implantar en una Empresa, un área que se encargue de la RSE; muy a pesar del costo y los inconvenientes en los que se puedan incurrir.

Debemos hacer notar que existen importantes ventajas en la distribución indirecta de los beneficios inherentes que conlleva el área mencionada.

La futura gestión de la RSE estaría gravemente incompleta sin una visión transfronteriza en la que se establezcan convenios y acuerdos internacionales claros entre los países. Por lo tanto se requiere de coordinación y cooperación entre los mismos para evitar la incorrecta implantación de la RSE, a fin de evitar efectos negativos a largo plazo.

Recomendamos nuevamente tomar en cuenta los resultados más que satisfactorios, obtenidos en la Empresa seleccionada, en el cual encontramos que la RSE es un factor que se considera como la mejor alternativa para afrontar una gestión de desarrollo sostenido de los Recursos Humanos. Por último la ciudadanía en general debería tomar conciencia acerca de este recurso tan valioso que nos ha sido puesto a disposición. De caso contrario la inutilización del mismo, con el transcurso del tiempo, hará mucho más notoria la diferenciación entre las empresas que desarrollan la RSE y las que no lo hacen. Es necesario crear una nueva proyección, con la ruptura de muchos paradigmas, para que las generaciones futuras vean comprometido su desarrollo a la Responsabilidad Social Empresarial.

Agradecimientos

A la Facultad de Ciencias Económicas-UNA así como la ALAFEC por la oportunidad que nos brindan de demostrar parte del manejo de las Empresas en el Paraguay.

A la Administración Nacional de Electricidad, por abrirnos las puertas sin inconveniente alguno, a fin de elaborar el presente trabajo.

Y a nuestros Padres, por el apoyo moral y desinteresado, que nos da las fuerzas para seguir adelante.

Bibliografía

- ✓ Organización y Procesos Empresariales Flor Romero, Martín
- ✓ Gestión de Talento Humano Chiavenato, Idalberto
- ✓ La responsabilidad social de las empresas en un mundo global
Perdiguero, Tomás G.
- ✓ Publicaciones Varias ANDE